

Declaración ante la crisis moral y económica: RESUMEN

XCIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

Madrid, 27 de noviembre de 2009

Ante las dificultades económicas y sociales de tantas familias y víctimas de la crisis, los obispos quieren transmitir una palabra de aliento y de esperanza. Por ello, comienzan animando a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad.

En la introducción del texto se afirma que “la crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución”.

La Declaración se articula en torno a cuatro puntos:

1. Causas y víctimas de la crisis

Las causas de la grave situación en la que nos encontramos tienen su origen en “la pérdida de valores morales, la falta de honradez, la codicia, que es la raíz de todos los males, y la carencia de control de las estructuras financieras, potenciada por la economía globalizada”.

Es especialmente significativa la incidencia de la crisis en:

- las familias, sobre todo en las familias numerosas y jóvenes; a este respecto se denuncia la escasa protección social de la familia y las políticas antinatalistas que son perniciosas para la sociedad y que tendrán efectos económicos perjudiciales para las generaciones futuras
- los pequeños y medianos empresarios, así como los agricultores y ganaderos, que viven en una angustiada situación económica
- la población emigrante procedente de países pobres, que colaboraron, con su trabajo y con sus servicios, a nuestro desarrollo y bienestar, y a quienes ahora no podemos abandonar a su suerte

2. No hay verdadero desarrollo sin Dios

“Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre”. “El verdadero desarrollo debe alcanzar a todo el hombre y a todos los hombres”. Sobre estas afirmaciones, la Declaración formula preguntas de hondo calado antropológico como, por ejemplo, ¿qué hombre queremos promover con el estilo social que estamos procurando?

Ante todo, afirman los obispos como respuesta, “es necesario decir en estas circunstancias que el hombre que ha conocido a Cristo se sabe responsable del cambio social en su auténtica verdad: < El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos, y hombres políticos que vivan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común >” (Benedicto XVI, Caritas in Veritate, 71).

3. Estamos llamados a tomar decisiones y a aliviar la miseria

El espectáculo del hombre que sufre toca nuestro corazón de creyentes. Dios mismo nos empuja en nuestro interior a aliviar la miseria.

Por ello, y puesto que hay problemas derivados de esta crisis que están exigiendo una respuesta inmediata, en la Declaración se propone impulsar “un nuevo dinamismo laboral que nos comprometa a todos a favor de un trabajo decente que sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer” y, en particular, se pide “un trato humano y solidario con los

emigrantes, pues la recién aprobada Ley de Extranjería restringe los derechos que afectan decisivamente a su dignidad como personas”.

4. Nuestro compromiso permanente como Iglesia

La Iglesia realiza el servicio al mundo y a su progreso como exigencia de la misión que ha recibido y, como concreciones de la Doctrina Social, el texto anima a comprometernos de forma más urgente a la hora de:

- Aspirar a un desarrollo integral, que requiere una renovación ética de la vida social y económica que tenga en cuenta el derecho a la vida, puesto que “la apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo”.
- Renovar, como Iglesia, el compromiso con los pobres que en un mundo globalizado sufren la peor parte de la crisis.
- Seguir luchando contra la pobreza, como exigencia de la caridad.
- Agradecer a las instituciones de caridad de la Iglesia (Caritas, Manos Unidas, etc.) su trabajo en este ámbito y de animarles a seguir en esa lógica del don y de la gratuidad como expresión de fraternidad.
- Aprovechar la crisis como ocasión de discernimiento y de actuación esperanzada para cada uno de nosotros, para los responsables públicos y para las instituciones, que pueden contribuir a una salida de ella y, sobre todo, de tomarla como ayuda para poner en Dios la referencia verificadora de nuestras actitudes y comportamientos.

El texto concluye con una llamada final a las comunidades cristianas y todos los hombres y mujeres que deseen unirse en un compromiso decidido para salir de la crisis, sabiendo que es prioritaria la conversión del corazón para obtener los cambios sociales.

En este sentido, la Declaración explicita la necesidad de tomar conciencia del sufrimiento de nuestros hermanos más afectados por la crisis y de mostrar con ellos un compromiso solidario; la urgencia de discernir sobre las decisiones de gasto y de fomentar la responsabilidad hacia el bien común y hacia las víctimas más afectadas por esta situación, así como el necesario fomento de actitudes cristianas para el compartir en esta coyuntura y la llamada como Iglesia samaritana a colaborar con otras instituciones y organizaciones sociales en la solidaridad con las víctimas de la crisis.

A este respecto, se menciona el compromiso de quienes ya han hecho un gesto económico y se recuerda que la Conferencia Episcopal Española, a través de Caritas, entregará un porcentaje del Fondo Común Interdiocesano, que este año será del 1,5%.

Madrid, 11 de diciembre de 2009